

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA N° 14
DEL DÍA 2 DE
MAYO DE
2019**



Montevideo, a los 2 días del mes de Mayo de 2019, siendo la hora 20:00 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio “F”, en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Silvana Lima, Juan Bologna.-

SUPLENTES: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Aldo Hernández, Jorge Palmer, Jorge Moreira, Carmen Pardo, Ana Perazza (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Laura Benavidez, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Lucas Suárez.-

SUPLENTES: María Moreno.-

AUSENTE C/AVISO:

AUSENTE S/AVISO: Sandra González, Fernando Da Silva, Elbio Almirón, Silvia Perdomo, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- (Acta N° 13 del 25 de Abril de 2019)

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal, Ana María Moreno

Consulta sobre reclamo de arbolado iniciado por ella para la poda de dos ejemplares de palo borracho, cuyas ramas estarían provocando roturas en la loza de la planchada de la vivienda sita en Osvaldo Cruz N° 5083.-

Informa que le fueron realizado el retiro de bolsas de barrido de hojas que solicito con anterioridad.-

Alcalde Francisco Fleitas

- Miércoles 8 de mayo se realizarán castraciones caninas gratuitas en la Plaza Libertar sita en Besares y Mariano Estapé. Adrián Moitinho le ha informado que han agregado nuevas jornadas de castración a las ya planificadas.
- Viernes 10 de mayo a las 10 hs., el Plenario de los Municipios del Uruguay y la Facultad de Arquitectura de la República invitan a integrantes de los Gobiernos Municipales a los talleres regionales "Los Gobierno Municipales y los procesos de planificación, ordenamiento y gestión ambiental del territorio". Se realizará en dicha universidad sita en Bvar. Artigas N° 1031.-
- Res. N° 206/19 de fecha 30/04/19 donde se prorroga por un periodo de un mes a partir de la aprobación de dicha resolución la puesta de manifiesto aprobada por Res. N° 983/19 del Programa de Actuación Integrada (PAI) que se desarrolla en el ámbito del APT8.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 5: EXP. No. 2019-1116-98-000005: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PARA INTERVENCIÓN EN DOS ESPACIOS DEL MUNICIPIO F. :
- PERSEO Y CORONA BOREAL.
- CENTRO CULTURAL FLOR DE MAROÑAS.

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 2 de mayo de 2019, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad destinar el presupuesto asignado a la Línea Estratégica N° 2, Punto 2.1.1 para la realización de intervenciones en los espacios públicos, pertenecientes al territorio de la Cuenca del Arroyo Chacarita:

1. Centro Cultural Flor de Maroñas, hasta \$U 2:000.000 (PESOS URUGUAYOS DOS MILLONES).
2. Perseo y Corona Boreal frente al Caif Las Luciérnagas, hasta \$3:500.000 (PESOS URUGUAYOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL).
3. Pase a conocimiento y consideración de la Dirección del Municipio F, a los efectos de que se disponga el estudio del Equipo de Proyectos de nuestro Municipio, a los efectos de realizar los proyectos para dichos espacios.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2019-0017-98-000072: RENDICIÓN DE CUENTAS CARNAVAL 2019 TABLADO POPULAR JARDINES DE MANGA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad con el balance presentado.

Remítase por su orden a la Gerencia de Eventos y a la Junta Departamental de Montevideo para conocimiento y consideración.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2019-3310-98-000249: SOLICITUD DE UN PASAJE UBICADO EN JUAN BELINZON Y FRANCISCO SAINZ ROSAS QUE SOLICITAN SE LES COLOQUE BITUMEN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad remitir las presentes actuaciones al Ing. John Coulthurst de la División Vialidad a los efectos de que se disponga informar sobre los costos de la obra solicitada y la posibilidad de realizar la misma con nuestro contrato vigente.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2019-3310-98-000131: SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO MUNICIPAL SITO EN COSTANERA ARROYO MANGA ESQ ARQ VICTOR RABU.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad pase por su orden a nuestras Áreas Social y Arquitectura y Urbanismo a los efectos de verificar si dicho padrón es de propiedad departamental y si dicho club mantiene vigente su comodato de uso.

Cabe destacar que los padrones a los márgenes del Arroyo Manga son terrenos inundables.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 9: EXP. No. 2018-3310-98-000975: CONTROL DE HABITACIONES POR BOLETA F-CH 02177 A LOCAL DESTINADO A METALÚRGICA SITIO EN OSVALDO CRUZ 5518 - " PILNOX S.R.L " - RUT 215131730011. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de 3 votos a favor y 1 abstención de conformidad con la aplicación de la multa.
Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejel Municipal Lucas Suárez se abstiene.-

ASUNTO 10: EXP. No. 2016-3310-98-000535: CONTROL DE HABILITACIONES N° 65862, LUIS BRAILLE 3288, PARTILUZ S.A.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de 3 votos a favor y 1 abstención de conformidad con la aplicación de la multa.
Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejel Municipal Lucas Suárez se abstiene.-

Siendo la hora 21:00 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima sesión ordinaria para el día 9 de mayo de 2019.-

Manrico O. Hub

Lucas Suárez

[Handwritten signature]